

Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan Antonio Arenillas Torrejón

TÍTULO DEL PROYECTO: Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía

RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

En 2010, en el marco del proyecto “Paisaje Histórico Urbano en Ciudades Históricas Patrimonio Mundial: Indicadores para su conservación y Gestión”, en el que el IAPH colabora con el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, se encuadra el proyecto de Paisaje Histórico Urbano de Sevilla. Se abordó entonces el estudio y análisis de los monumentos públicos, el mobiliario urbano y el equipamiento de dicha ciudad, es decir, su patrimonio mueble urbano, elaborándose una metodología de trabajo novedosa aplicable al territorio andaluz.

Las ciudades son el fruto de las acciones y del pensamiento de las personas que viven y vivieron en ella; son tantas como imágenes produzca en quienes la viven, la desearían vivir y la vivirán, y una ciudad no deja de ser la suma de todas las acciones y percepciones que sobre ella se tengan. Con el estudio y análisis del patrimonio mueble urbano de una ciudad, se contribuye a trazar las grandes corrientes y las distintas realidades por las que ha ido pasando y los factores que han influido en su conformación.

El tiempo y el espacio se revelan como los dos condicionantes básicos de este estudio. El análisis territorial de los procesos históricos permite entenderlos e interpretarlos; el espacio, posibilita establecer relaciones con el entorno y un análisis integrador. A estos dos pilares se unen los criterios estéticos de la época, los personajes representados, la propia autoría de la obra, la influencia de la situación geográfica y la presencia de determinadas actividades asociadas. Del análisis territorial, se descenderá a la ciudad en sus caracteres diferenciadores. Hechos como el Descubrimiento de América, ofrecerá un análisis a nivel regional con múltiples manifestaciones, pero también pueden ser determinantes a nivel de la ciudad, procesos históricos concretos como la Constitución de 1812, la presencia del mar, el encuentro de culturas o actividades como la minería y la industria.

En España escasean los estudios dedicados a este tipo de patrimonio. Los de Cáceres y Barcelona, centrados en la escultura pública, corresponden a la década de los 80 del siglo XX. Más tardío es el de Valencia, en el que el contexto histórico, los criterios estéticos de la época y el espacio urbano, son sus condicionantes básicos. Si a la escasez de estudios se une la práctica inexistencia de ordenanzas públicas que regulen este patrimonio, los trabajos a desarrollar en este proyecto se pueden convertir en un instrumento clave para el futuro.

Confeccionar un instrumento metodológico de acercamiento a los estudios del espacio urbano desde la perspectiva de los monumentos públicos y proporcionar una lectura regional de este tipo de manifestación artística de la que se carece totalmente en la actualidad, son los dos objetivos principales de este proyecto. Para ello será preciso el conocimiento del patrimonio mueble urbano de cada ciudad con su identificación en distintas categorías, así como la elaboración de su registro. En el análisis se tendrá en cuenta el contexto histórico, el espacio urbano y los criterios estéticos, al mismo tiempo que diversas claves (simbólica, significación cultural, formal, espacial), que posibilitará el planteamiento de recomendaciones tanto a nivel de actuación en su conservación como en áquellos de nueva creación, y podrán significar un primer paso para el desarrollo de instrumentos que permitan a los ayuntamientos andaluces un mayor control sobre su patrimonio mueble urbano.

Dada la amplitud del territorio andaluz, se pretende abordar los trabajos en las ocho capitales de provincia y en las principales ciudades medias.

PROJECT TITLE:

SUMMARY

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

The origin of the project Historic Urban Landscape of Seville is in 2010, under the project "Historic Urban Landscape in World Heritage Historic Cities: conservation and management indicators ", in which the IAPH cooperates with the World Heritage Centre of UNESCO. In that moment, the study and analysis of public monuments and urban facilities, that is, its urban furniture heritage, and a new working methodology applicable to Andalusia was undertaken.

Cities are the result of the actions and thinking of people who live and have lived in them; there are so many as the images that inhabitants and people who wish to live in them have, and a city is also the sum of all actions and perceptions about it. The study and analysis of urban movable heritage of a city help to trace the main currents and the different situations which have taken place and the factors that have influenced its formation.

Time and space are revealed as the two basic conditions of this study. The spatial analysis of historical processes allows to understand and interpret them; space allows to establish relations with the environment and a comprehensive analysis. These two pillars are joined to the aesthetic criteria of the time, the characters portrayed, the authorship of the work, the influence of geographical location and the presence of certain related activities. From the territorial analysis, we descend to the distinguishing characters of the city. Events as the Discovery of America will provide an analysis with multiple manifestations at a regional level, but may be crucial at a city level; for example, specific historical processes as the Constitution of 1812, the presence of the sea, the meeting of cultures or activities such as mining and industry.

In Spain, there are few studies dedicated to this heritage. The ones about Caceres and Barcelona, focusing on public sculpture, correspond to the 1980's. Later it was made the one about Valencia, where the historical, aesthetic criteria of the time and the urban space, are the basic conditions. The shortage of studies linked to the virtual absence of public ordinances regulating this heritage, make that the work developed in this project may become a key tool for the future.

The two main goals of this project are to make a methodological approach to studies of urban space from the perspective of public monuments and provide a regional reading of this type of artistic project.

This requires knowledge of the movable heritage of each city with identification in different categories, as well as the development of its record. The analysis will take into account the historical context, the urban space and the aesthetic criteria, as well as various keys (symbolic, cultural significance, formal, spatial), which will allow to make recommendations about those which need conservation actions and those newly created. Those recommendations may mean a first step in the development of tools to allow Andalusian municipalities a greater control over its urban movable heritage.

Given the breadth of the Andalusian territory, it is intended to develop this work in the eight provincial capitals and in the main medium cities.

2. INTRODUCCIÓN

Las ciudades son el fruto de las acciones y del pensamiento de todos aquellos que viven y vivieron en ella. Espacios construidos y espacios vacíos y entre ellos la memoria forjando la ciudad. Una ciudad es lo visto y lo imaginado, lo real y lo soñado, lo sentido y lo deseado. Una ciudad nunca es una ciudad. Una ciudad es tantas como imágenes produzca en los que la viven, los que la desearían vivir y los que la vivirán. En definitiva, una ciudad es la suma de todas las acciones y percepciones que sobre ella se tengan.

En ese sentido, trabajar con los monumentos públicos de una ciudad es intentar poner en claro cuales son las grandes corrientes por las que esa ciudad es y se significa. Acercarse a sus monumentos es intentar desenmarañar toda una trama de opiniones que, a veces de una forma contradictoria, han ido formando cada una de sus realidades. Dos condicionantes, el tiempo y el espacio, serán primordiales para el análisis del patrimonio mueble urbano andaluz. Evidentemente los periodos históricos en que surgieron son básicos a la hora de entenderlos, así como el espacio para el que fueron concebidos. Así pues el juego con estas dos variables se ha convertido en el hilo conductor del presente proyecto y en el inspirador para establecer relaciones que, como todas aquellas que nacen de la subjetividad, pueden ser puestas en entredicho por subjetividades diferentes.

Los procesos históricos, las actividades socioeconómicas, serán claves para el estudio a nivel regional. Del análisis general a nivel territorial, se podrá descender al nivel de cada ciudad en sus caracteres diferenciadores. Hechos como el descubrimiento de América, puede ofrecer un análisis a nivel regional con múltiples manifestaciones, pero también pueden ser determinantes a nivel de la ciudad, procesos históricos concretos como la Reconquista o la Constitución de 1812, la presencia del mar, el encuentro de culturas o actividades como la minería y la industria. Todos ellos irán conformando y diferenciando a las distintas ciudades.

La clara finalidad del proyecto es la de confeccionar un instrumento metodológico de acercamiento a los estudios del espacio urbano desde la perspectiva de los monumentos públicos y proporcionar una lectura regional de este tipo de manifestación artística de la que se carece totalmente en la actualidad. Básico será el conocimiento del patrimonio mueble urbano de cada ciudad con su identificación en distintas categorías y la elaboración de su registro. El análisis de cada uno de los objetos teniendo en cuenta el contexto histórico, el espacio urbano y los criterios estéticos, llevará a la formulación de recomendaciones para las nuevas creaciones así como para las actuaciones de conservación del patrimonio mueble urbano, sin olvidar que pueden llegar a significar un primer paso para el desarrollo

de instrumentos que permitan a los ayuntamientos andaluces un mayor control sobre su patrimonio mueble urbano. Lograr que la ciudadanía se sienta identificada y sensibilizada hacia este tipo de patrimonio, contribuirá a su mejor protección y conservación.

Dada la amplitud del territorio andaluz, se pretende abordar los trabajos en las ocho capitales de provincia y en algunas de las principales ciudades medias.

En el marco del proyecto "Paisaje Histórico Urbano en Ciudades Históricas Patrimonio Mundial: Indicadores para su conservación y Gestión", en el año 2010, el IAPH colabora con el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En dicho estudio, se encuadra el proyecto de Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, abordándose el estudio y análisis de los monumentos públicos, el mobiliario urbano y el equipamiento de dicha ciudad, es decir, su patrimonio mueble urbano, elaborándose una metodología de trabajo novedosa que puede aplicarse al territorio andaluz.

Para dicho estudio ya se contaba con referentes tan significativos como la Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia o el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, experiencias en las que la documentación y estudio del Patrimonio Cultural ha trascendido el objeto individual y aislado mediante el establecimiento de relaciones espaciales y formales de cada objeto mueble con valores patrimoniales con la ciudad y con otros objetos.

Desde el punto de vista bibliográfico, se contó con un instrumento vital para el desarrollo del trabajo, la monografía de Mercedes Espiau "El Monumento Público en Andalucía", publicada en 1983 que no sólo analizaba los monumentos, las fuentes y las cruces o cruceros existentes por entonces en la ciudad, sino que ofrecía una visión de este patrimonio relacionada con el espacio urbano.

Para el trabajo de la ciudad de Sevilla, se plantearon distintas hipótesis que, con el avance de los trabajos y sus resultados, llegaron a hacerse efectivas.

- Considerar al río Guadalquivir como un elemento clave y protagonista en los distintos procesos históricos por los que fue pasando la ciudad, en la localización de sus monumentos públicos y en su carácter.
- La segunda lleva a señalar a acontecimientos como el descubrimiento de América, la exposición Iberoamericana de 1929 o la Exposición Universal de 1992 por ejemplo, funcionan como motores de cambio en la ciudad reflejado en sus monumentos públicos.

- La última, que los personajes más emblemáticos en la historia de una ciudad, desde sus literatos o artistas más relevantes a figuras de otro carácter, tienen cabida en el espacio urbano.

Como resultado del caso sevillano, cinco grandes líneas argumentales asociadas a procesos históricos y relacionadas con distintas actividades, que partiendo del estudio individual de cada uno de los objetos, permitieron elaborar una serie de conclusiones y recomendaciones para el nuevo patrimonio mueble urbano y para su conservación:

- El fenómeno americano: consecuencias y memoria.
- Desastres
- Glorificación: La ciudad piensa en sí misma
- La Exposición Iberoamericana de 1929.
- La Exposición Universal de 1992

Estos primeros planteamientos formulados en Sevilla, se están llevando a la práctica en la ciudad de Cádiz, desde julio de 2011, por un equipo formado por investigadores de las universidades de Cádiz y Sevilla, y del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Se viene aplicando la metodología de trabajo ya empleada en la ciudad hispalense, planteándose como hipótesis de partida, procesos históricos o actividades socioeconómicas como:

- La Constitución de 1812.
- El mar.
- La marina.
- El carnaval.

Si para el caso de Sevilla se contaba con una obra bibliográfica clave, en el caso de Cádiz no ha sido así. No en vano, los primeros estudios específicos dedicados a esta manifestación artística corresponden a la década de los 80 del siglo XX, como los de las ciudades de Cáceres y Barcelona. De mayor interés es el dedicado a la escultura pública en Valencia, en la que la autora contempla el contexto histórico, los criterios estéticos de la época y el espacio urbano, como los condicionantes básicos usados en su estudio. Existen también obras más genéricas que relacionan esta manifestación pública con aspectos como la historia, la política o el paisaje y una obra clave en cuanto a escultura conmemorativa se refiere, como la de Carlos Reyero. En Andalucía, además del trabajo ya indicado de Mercedes Espiau, podrían destacarse el estudio de Gabriel García para Granada y los realizados por Juan Antonio Sánchez para la ciudad de Málaga.

Fuera del ámbito español existen interesantes estudios sobre mobiliario urbano, destacando los de Seixas o Bebiano para la ciudad de Lisboa, o el estudio de las francesas Boyer y Rojat-Lefebvre, *Aménager Les Espaces Publiques*.

La nueva y novedosa metodología planteada para este proyecto y ya aplicada en las ciudades de Sevilla y Cádiz, supone un gran avance para el conocimiento y tratamiento de este tipo de patrimonio. La nueva visión de los muebles urbanos unido a la utilización de criterios o indicadores de valoración, permiten realizar análisis y resultados que llevan a la formulación de recomendaciones tanto en materia de conservación como en lo que se refiere a la confección y aplicación de normas y ordenanzas en el patrimonio de nueva creación.

Referencias bibliográficas

ALBARDONEDO FREIRE, A. J. *El Urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, Guadalquivir Ediciones, 2002.

ALONSO DE LA SIERRA, J y otros: *Guía artística de Cádiz y su provincia*, Fundación José Manuel de Lara: Sevilla, 2005.

AMADOR DE LOS RÍOS, J. *Sevilla pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos artísticos*. Barcelona, 1979.

BANDA Y VARGAS, A. "Datos para la historia de la escultura sevillana del siglo XIX". En *Boletín de Bellas Artes*. Nº IX. Sevilla. 1981

BANDA Y VARGAS, A. "Panorámica de la Escultura Sevillana en el Siglo XX". En *Homenaje al Profesor Hernández Díaz*. Págs. 751-780. Universidad de Sevilla. Sevilla. 1982

BEBIANO, Pedro Manuel, *Mobiliario Urbano de Lisboa. 1838 –1938*. Dissertação de Mestrado. Universidade Nova. Lisboa, 1995

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ; F. *La escultura sevillana en la época de la Exposición Iberoamericana de 1929*. Ed. Fausto Blázquez. Avila. 1899

BOYER, Annie, ROJAT-LEFEBVRE, Elisabeth, *Aménager Les Espaces Publiques*. Le Moniteur, Paris, 1994

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel. "Población, sociedad y desarrollo urbano (una aproximación al Cádiz de Carlos III". I Jornadas de Historia de Cádiz. Cádiz, 1982. Págs. 73-111

CABRA LOREDO, M. D. *Iconografía de Sevilla. 1400-1650*. Madrid. Ediciones el Viso, 1988.

CALVO SERRALLER, F., CARRETE PARRONDO, J., LLEÓ, V., VALDIVIESO, E. *Iconografía de Sevilla. 1790-1868*. Madrid. Ediciones el Viso, 1991.

CANOSA ZAMORA, Elía, GARCÍA CARBALLO, Ángela : "Enmascarando la pobreza del paisaje urbano : rotondas y arte público", *Boletín de la A.G.E.*, nº 51- 2009, págs. 249-273.

CIRICI NÁRVAEZ, Juan Ramón. "Arquitectura decimonónica gaditana: Notas para su estudio". *Revista Gades*, nº 7. Págs. 159-170. 1981.

- CRUZ Y BAHAMONDE CONDE DE MAULE, Nicolás de la: *De Cádiz y su comercio (tomo XIII del Viaje de España, Francia e Italia)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997
- DUQUE, Félix: *Arte público y espacio político*, Madrid: Akal, 2001
- ESPIAU, M. *El Monumento Público en Sevilla*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla. 1993
- FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca : *Nuevos lugares de intención. Intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales : Estados Unidos 1965-1995*, Barcelona : Universidad de Barcelona, 2004
- GARCÍA GUARDIA, Gabriel: *Agua, mármol y bronce: ornato, símbolos y rumores por las calles de Granada*, Granada: Caja General de Ahorros de Granada, Obra Social, D.L. 2002
- GARCÍA GUATAS, Manuel: *La imagen de España en la escultura pública: (1875-1935)*, Zaragoza: Mira, 2009
- GUILLÉN ROSÓN, Manuel. *Monumentos de Cádiz*. Cádiz. Ediciones Almanaque Gaditano, 1960
- HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.C. "La construcción del Triunfo de la Virgen del Patrocinio en la renovación urbana de Sevilla". En *Archivo Hispalense*. Nº 228. Sevilla. 1992.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D., *Las Puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*. Sevilla, Fundación Aparejadores. Guadalquivir Ediciones, 1999.
- LACARRA DUCAY, M^a del Carmen, GIMÉNEZ NAVARRO, Cristina: *Historia y política a través de la escultura pública 1820-1920*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2003
- LLEÓ CAÑAL, V. *Nueva Roma: mitología y humanismo en el renacimiento sevillano*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1979.
- MADERUELO, Javier: *La pérdida del pedestal*, Madrid: Círculo de Bellas Artes, D.L.1994
- MADERUELO, Javier, ESTÉVEZ, Xerardo: *Arte público: naturaleza y ciudad*, Lanzarote: Fundación César Manrique, 2001
- MATEOS ALONSO, Carmen. "La conmemoración del primer centenario del sitio, las Cortes y la Constitución de 1812". Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, nº 11. 2003
- MORENO PÉREZ, José Ramón: *La escultura contemporánea y espacio urbano: ¿una doble negación supone una afirmación?*, Sevilla: Fundación Cultural del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, D.L. 2002
- PÉREZ MULET, Fernando. "Los guardacantones de fundición en Cádiz". Boletín del Museo de Cádiz, III. 1981-1982. Págs. 119-121. Cádiz: Diputación de Cádiz, 1981.
- RAVINA MARTÍN, Manuel. "Mármoles genoveses en Cádiz". En *Homenaje al Profesor Hernández Díaz*. Págs. 595-613. Universidad de Sevilla. Sevilla. 1982
- REYERO, Carlos: *La escultura conmemorativa en España: la edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Madrid: Cátedra, 1999
- SALAS, N. *Sevilla en tiempos de la Exposición Iberoamericana.1905-1930. La ciudad del siglo XX. 450 estampas históricas*. Rd. Editores. Sevilla. 2004
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio: *La voz de las estatuas: escultura, arte público y paisajes urbanos de Málaga*, Málaga: Universidad de Málaga, 2005

SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio: *Paseos por la escultura pública de Málaga*, Málaga: Universidad de Málaga, 2007

SEIXAS, Joaquim Pedro Rodrigues, *O Mobiliário urbano na cidade de Lisboa* (Tese Mest. G.Hu.U.Lx) , Lisboa, 1993

SERRERA, J. M., OLIVER, A. *Iconografía de Sevilla. 1650-1790*. Madrid. Ediciones el Viso, 1989.

SOBRINO MANZANARES, María Luisa: *Escultura contemporánea en el espacio urbano; transformaciones, ubicaciones y recepción pública*, Madrid: Electa España, 1999

SOLER VÁZQUEZ, M. A.. *Sevilla y Triana en sus lienzos*. Documentos para la historia. Sevilla,1999.

SUAREZ GARMENDIA, J.M. *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. 1986.

TRILLO DE LEYVA, M. *La exposición iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*. Excmo Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla. 1980

OTRAS FUENTES

Ayuntamiento de Barcelona. Ordenanza de los usos del paisaje urbano de la ciudad de Barcelona. Acuerdo del Consejo Plenario de 26-3-1999.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canarias. Ordenanza General sobre Mobiliario Urbano. B.O.P. Nº 85, DE 17/07/1998.

Ayuntamiento de Madrid. Ordenanza General sobre Mobiliario Urbano. BO. Ayuntamiento de Madrid 16/05/1985 num. 4607 pag. 460-463

Ayuntamiento de Sevilla. Ordenanza de arbolado, parques y jardines públicos en el municipio de Sevilla. Sevilla 16 de Junio de 1999.

Ayuntamiento de Sevilla. Ordenanza reguladora de la nominación y rotulación de las calles y demás vías urbanas, y de la identificación de edificios y viviendas. BOP de 2 de marzo de 1999.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

Las hipótesis planteadas para el caso de Sevilla pueden generalizarse al resto de núcleos urbanos del territorio andaluz. Por tanto, las hipótesis de la investigación se centran en:

- Considerar el enclave como un elemento protagonista en los distintos procesos históricos por los que fue pasando la ciudad, en la localización de sus monumentos públicos y en el carácter de muchos de ellos que en ocasiones evocarán elementos geográficos característicos del entorno urbano.
- Entender que los acontecimientos y procesos históricos coyunturales funcionan como motores de cambio en la ciudad y ello queda reflejado tanto en su Patrimonio Inmueble como Mueble.
- Aprender la fuerte relación existente entre el patrimonio mueble urbano de cualquier municipio y sus actividades socioeconómicas.
- Los personajes más emblemáticos en la historia de las ciudades, desde sus literatos o artistas más relevantes a figuras de otro carácter, tienen cabida en un espacio urbano que preserva su memoria y contribuyen a su entendimiento.
- Considerar la fuerte carga social e identitaria que tiene ese tipo de patrimonio para la ciudadanía, y que debe llevar a una mayor sensibilización y concienciación social sobre la necesidad de conservarlo y protegerlo, y potencia, sin duda, un desarrollo más sostenible.

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

El Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ya ha trabajado en proyectos como la Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia o el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, experiencias en las que la documentación y estudio del Patrimonio Cultural ha trascendido el objeto individual y aislado mediante el establecimiento de relaciones espaciales y formales de cada objeto mueble con valores patrimoniales con la ciudad y con otros objetos.

En 2010, en el marco del proyecto “Paisaje Histórico Urbano en Ciudades Históricas Patrimonio Mundial: Indicadores para su conservación y Gestión”, en el que el IAPH colabora con el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y en el que se encuadra el proyecto de Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, se abordó el estudio y análisis de los monumentos públicos, el mobiliario urbano y el

equipamiento de dicha ciudad, es decir, su patrimonio mueble urbano, elaborándose una metodología de trabajo novedosa que puede aplicarse al territorio andaluz.

Como resultado del caso de Sevilla, más de doscientos objetos registrados, incluidos en cinco líneas argumentales asociadas a procesos históricos y actividades (El fenómeno americano: consecuencias y memoria; Desastres; Glorificación: la ciudad piensa en sí misma; La Exposición Iberoamericana de 1929; La Exposición Universal de 1992); la aplicación de una serie de criterios de valoración y claves (simbólica, significación cultural, formal, espacial), cuyo análisis lleva al planteamiento de una serie de recomendaciones tanto a nivel de actuación en su conservación como en los de nueva creación.

La aplicación de la misma metodología para el caso de Cádiz, iniciado en julio de 2011 y cuyo proceso de trabajo de campo y selección documental está en su última fase. Como posibles líneas argumentales relacionadas con procesos históricos y actividades socioeconómicas (la Constitución de 1812, la marina, el mar, el carnaval,...).

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

Los objetivos concretos que se persiguen con este proyecto son:

1. Refrendar las hipótesis planteadas para Sevilla, en el resto de las capitales de provincia andaluzas, y en una segunda fase, las ciudades medias.
2. Elaborar un registro de patrimonio mueble urbano de Andalucía.
3. Confeccionar un instrumento metodológico de acercamiento a los estudios del espacio urbano desde la perspectiva de los monumentos públicos.
4. Proporcionar una lectura regional de este tipo de manifestación artística de la que se carece totalmente en la actualidad.
5. Plantear recomendaciones y criterios de actuación en su conservación y en su nueva creación.
6. Difundir el registro del patrimonio mueble urbano de Andalucía, conscientes de que la accesibilidad a la información del Patrimonio Cultural por parte de la ciudadanía facilita la identificación de la sociedad con su Patrimonio, contribuye a una mayor sensibilización y concienciación social sobre la necesidad de conservarlo y protegerlo, y potencia, sin duda, un desarrollo más sostenible.

3.4. En el caso de proyectos coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo dos páginas):

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
 - los objetivos específicos de cada subproyecto;
 - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
 - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO **(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)**

La metodología propuesta para este proyecto es ya heredera de formas de hacer habituales del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Por tanto con objeto de realizar un diagnóstico analítico sobre el papel del patrimonio mueble urbano, así como la realización de propuestas para incidir en las nuevas intervenciones, el proyecto plantea desde los inicios, el establecimiento de una clara metodología de trabajo. Una metodología de trabajo que permita un acercamiento global a todos aquellos bienes muebles de carácter urbano monumentales y al equipamiento que en numerosas ocasiones acompaña a éste en la construcción del espacio ciudadano.

La metodología de trabajo plantea establecer una serie de fases, a veces coincidentes en el tiempo, que irán marcando el desarrollo del mismo. Básicamente la idea se fundamenta en realizar un análisis del estado de la cuestión para, en virtud del diagnóstico, programar una serie de recomendaciones tendentes a la mejora en cuanto a valoración, conservación y disfrute del mismo, sin olvidar las ricas posibilidades que un estudio de este tipo puede producir en las nuevas creaciones.

Esas fases serían las siguientes:

1ª Fase. Selección documental y Selección de patrimonio mueble urbano

Se realizará una búsqueda de fuentes bibliográficas, documentales y gráficas para conocer el estado de la cuestión del tema. Tras la consulta bibliográfica se pasará a confeccionar un primer listado con los elementos que serán referentes en el estudio. Se pueden establecer dos tipologías: mobiliario monumental y equipamiento. Se agrupa así aquellos que aportan una condicionante básicamente estética y ornamental a la ciudad: esculturas monumentales, fuentes, cruceros o cruces y para completarla paneles conmemorativos y, por otro lado, una segunda categoría más claramente mobiliario: bancos, farolas, fuentes de abastecimientos, registros, marquesinas, etc...

2ª Fase. Realización de trabajo de campo.

Con esos primeros listados se inician las primeras visitas para realizar las tareas relacionadas con el trabajo de campo. Monumentos escultóricos, fuentes, cruceros, placas conmemorativas,

y en lo referente a equipamiento, se seleccionarán aquellos que elementos que tipológicamente resultaban más significativos y frecuentes, pues como se verá más adelante uno de los grandes problemas del equipamiento en la ciudad es la enorme diversidad del mismo.

La documentación gráfica adquiere un papel de gran relevancia ya que debe recogerse no sólo la trascendencia individual del objeto sino también su significado espacial y su relación con la ciudad.

Se utilizará un modelo concreto de ficha de trabajo para incorporar todos los datos durante los trabajos de campo y los necesarios en la fase de estudio. Esta debería permitir establecer parámetros claros para analizar esa información.

3ª Fase. Ficha síntesis para la recogida de información, referenciación geográfica y aplicación de criterios de valoración

Pese a que el trabajo se basa fundamentalmente en un análisis colectivo del mobiliario urbano, cada uno de los elementos más significativos quedará recogido en una ficha con una serie de campos agrupados por módulos. El módulo de identificación recoge el título, los autores, los datos cronológicos y su clasificación como categoría. El módulo de Localización, la dirección en la que se encuentra el monumento y una imagen obtenida del "Google Earth" en la que queda marcado singularmente y mediante el polígono de influencia de cada uno de los objetos seleccionados. Posteriormente se georreferencia siguiendo el estándar establecido para Andalucía. Asimismo, se acompañará de dos o más imágenes que sitúan el monumento individualmente y su relación con el espacio que lo rodea. El tercer módulo, el de características físicas, cuenta con una serie de campos en los que se pretende recoger técnicas, materiales, dimensiones, descripción, estado de conservación y otra serie de observaciones. El cuarto módulo, quizás el más importante para el trabajo, se dedica a los indicadores de valoración, que se analizan más adelante. Un último módulo recoge las fuentes de información utilizadas en cada uno de los objetos.

De gran importancia será la georreferenciación de los muebles. Como herramienta es posible utilizar el soporte informático suministrado por *Google Earth* vertiendo además la información recogida en el trabajo de campo sobre el espacio en que la pieza quedaba integrada y que de alguna forma se relacionaba directamente con ésta. Esta información quedará recogida

mediante el trazado de polígonos, en la misma herramienta informática, que visualizaban el área de relaciones mutuas. Estos contornos definidos posibilitan la realización de estudios de densidad y distribución del mobiliario urbano monumental diferenciado según las diferentes categorías.

Se han definido una serie de criterios de valoración divididos en tres tipos claramente diferenciados aunque en ocasiones íntimamente ligados unos a otros. Conocer estos criterios previamente al acercamiento de los elementos estudiados, posibilitan no solo análisis individuales de cada uno de los monumentos, sino que también la obtención de análisis globales por tipologías. Los criterios son:

- 1.- Valoración simbólica y significación cultural
- 2.- Valoración formal
- 3.- Valoración espacial

En cada uno de ellos se han valorado otra serie de variables que unidas iban a permitir el conocimiento global de cada uno de los monumentos en cada una de estos indicadores. En cualquier caso la puntuación, -siempre de 1 a 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo,- no valora la bondad o maldad de la obra. Es más bien un indicador de una serie de valores generales que actúan sobre el monumento, su emplazamiento y otra serie de cuestiones, como se verá más adelante. Por ello, no es de extrañar que en muchos casos sorprenda la excesiva o la escasa valoración del monumento como tal. Algunos de los indicadores pueden elevar esta puntuación sin que ello quiera decir que la pieza aisladamente merezca más alta valoración. La adecuación de la escala al entorno o su integridad pueden actuar como potenciadores de la puntuación final, mientras que su dudosa relación simbólico-espacial o la mala orientación pueden hacerle bajar su puntuación. No se debe, por tanto olvidar que estos indicadores van más allá de la simple valoración objetual del monumento y que antes bien establecen una visión más general de éste y del espacio en que se ubica. Evidentemente, puede ocurrir también en sentido contrario y algunas obras de gran calidad ven mermada su valoración debido al efecto general que la baja en algunos indicadores pueden producir.

- Valoración simbólica y significación cultural

Se plantea aplicar las siguientes variables:

1.1.- Relación simbólico-espacial

Se pretendía solventar la cuestión de la relación espacial entre el motivo representado y el espacio en el que se ubica.

1.2.- Trascendencia histórica del monumento

Se intenta analizar la importancia que el motivo o el personaje representado tuvo en el momento de su creación. Se han tenido en cuenta tanto los principios locales, regionales, nacionales o internacionales. Asimismo se valora en este apartado la trascendencia de la propia obra. En este capítulo, de fuerte componente subjetiva, se debe intentar huir de los estereotipos o tópicos que acompañan a la mayoría de estas obras. Pese a ello, no hay que olvidar que en este trabajo la componente subjetiva es necesaria por la escasez de métodos objetivos de acercamiento.

1.3.- Importancia del o los creadores de la obra

También se ha considerado, como un valor analizable, la mayor o menor trascendencia del artista que lo realizó. Valorándose igualmente su reconocimiento local, regional, nacional o internacional. Un posible medidor puede ser el número de “hits” que producen en el buscador “Google”. Los criterios seguidos para evaluar las puntuaciones han sido: hasta 500 hits (1), de 501 a 1000 (2), de 1001 a 5000 (3), de 5001 a 10000 (4) y más de 10000 (5).

- Valoración formal

Se plantea aplicar las siguientes variables:

2.1.- Valoración artístico/estética

Se plantea la adecuación del monumento a los principios artísticos y estéticos que el criterio histórico ha considerado como básicos del periodo en el que fue creado.

2.2.- Adecuación de las texturas, materiales y técnicas

Las técnicas, los materiales y sus texturas con los que el monumento se confecciona puede ser uno de los indicadores de su relación acertada con el espacio sobre el que actúa su influencia. Asimismo en esta variable se juzga también la adecuación de estos elementos a la funcionalidad concreta de cada monumento, ya sea la ornamental o la

documental. Una clave que puede servir como medidor en este apartado es la relación entre el monumento en sí y el pedestal sobre el cual se levanta.

2.3.- Nivel de integridad del monumento.

En muchos casos los monumentos, aquejados de ataques vandálicos, o simplemente deteriorados por la acción del tiempo han ido perdiendo la capacidad de evocar los principios para los que fueron creados. La desaparición de algunos elementos o la mutilación de algunos de ellos lleva a lecturas erróneas en todos los sentidos. Por ello se considera que el nivel de integridad, en relación con el estado original, es también una condicionante a valorar.

- Valoración espacial

La complejidad de la ubicación del monumento en el espacio y las complejas relaciones que se establecen entre ambos definen en gran medida la trascendencia de éste. Para su análisis se considera oportuno estudiar las siguientes variables:

3.1.- Valoración como generador de espacios.

Al margen de la relación simbólica, que la obra presente con el espacio que ocupa, es posible considerar como un valor cuantificable la ubicación espacial en si mismo. Es decir, valorar su capacidad para generar espacios bien definidos y contribuir a la consolidación del paisaje urbano de la zona. De esta forma se puede valorar desde su capacidad para convertirse en un foco gestor del espacio hasta su especial irrelevancia para el área en el que se ubica.

3.2.- Adecuación de la escala monumental al espacio

La relación con las alturas y con la superficie del entorno en el que se ubica puede convertirse en un factor primordial para la trascendencia del monumento en la conformación de su entorno. A veces pasan desapercibidos por su falta de escala y en otros momentos se sobredimensionan produciendo una injerencia en el desarrollo de un espacio coherente.

3.3.- Valoración de la adecuación del espacio inmediato al monumento

Se pretende valorar las actuaciones próximas al monumento que intentan enmarcarlo en su ubicación. Con especial consideración al ornato vegetal, cerramientos, bancos, etc.

3.4.- Valoración posicionamiento y orientación

Se valora las perspectivas y campos visuales que se generan en torno al monumento. Fundamentalmente se pretende valorar si el monumento en sí presenta un adecuado posicionamiento y orientación en relación con el espacio que ocupa y con la visión y percepción que el ciudadano tiene de él.

4ª Fase. Registro, análisis, evaluación y establecimiento de criterios y propuestas de actuaciones sobre el mobiliario urbano

Se elaborará el registro del patrimonio mueble urbano andaluz resultante de las actividades y tareas desarrolladas. Se plantearán una serie de recomendaciones que, como surgieron en el caso de Sevilla, se tengan en cuenta en las posibles actuaciones sobre el patrimonio urbano andaluz, haciendo especial hincapié en la posibilidad de hacerlo de la forma más genérica posible para facilitar el que estas puedan ser extrapoladas a cualquier otra ciudad de similares características. Este análisis se pretende plantear a nivel de cada ciudad y a nivel territorial.

5ª Fase. Difusión y divulgación : el proyecto y sus resultados

Se pretende que el proyecto cuente con su página web, en la que se recoja los objetivos y la descripción del proyecto, la metodología, el equipo de investigación y las noticias y avances más relevantes, y enlace al producto web resultado del registro de la información resultante del proyecto.

Se plantea la celebración de un Seminario para la primavera de 2015, en el que se acercará a la ciudadanía experiencias sobre el patrimonio mueble urbano tanto nacional como internacional haciendo especial hincapié en el localizado en el territorio andaluz. Servirá asimismo para sensibilizar a la sociedad de las características especiales de este tipo de patrimonio y las mejores medidas para su conservación y salvaguarda.

Publicación digital de las actas del Seminario.

Producto web que permite el acceso y la consulta a la información del proyecto a la ciudadanía.

4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
Selección Documental Selección de patrimonio mueble urbano	Universidades de Almería Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	*Equipo de investigación	x x x x x		
Realización de trabajo de campo	Universidades de Almería Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	*Equipo de investigación	x x x x x x	x x x	
Ficha síntesis para la recogida de información referenciación geográfica y aplicación de de valoración		*Equipo de investigación		x x x x x x x x x x	
Registro, análisis, evaluación y establecimiento de criterios y propuestas de actuaciones		*Equipo de investigación *IAPH		x x x x x x	x x
Difusión y divulgación : el proyecto y sus resultados		Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x	x x x x x x x x x x x

***Equipo de investigación**

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico:

Juan Antonio Arenillas Torrejón (responsable), Pilar Mondéjar Fernández de Quinceo, Aniceto Delgado Méndez, Isabel Dugo Cobacho, David Villalón Torres, Isabel Guzmán Guzmán

Universidad de Almería:

Gloria Espinosa Spínola, María del Rosario Torres Fernández, María del Mar Nicolás Martínez, Alfredo Ureña Uceda.

Universidad de Cádiz:

José Ramón Barros Caneda, Juan Ramón Cirici Narváez, Abel Martín-Bejarano Sánchez

Universidad de Córdoba:

María Ángeles Raya Raya, Alicia Carrillo Calderero

Universidad de Granada:

Yolanda Guasch Marí, Guadalupe Romero Sánchez

Universidad de Málaga:

José Miguel Morales Folguera, Teresa Sauret Guerrero, Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, Javier Ordóñez Vergara, Juan Antonio Sánchez López, Reyes Escalera Pérez

Universidad de Sevilla:

Luis Fco. Martínez Montiel, María Antonia Blanco Arroyo

***IAPH: El análisis, evaluación y establecimiento de criterios y propuestas de actuaciones a nivel territorial será realizado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico**

Otros colaboradores en el proyecto:

Plácido González Martínez. Arquitecto. Doctor

Marta Santofimia Albiñana. Arquitecta

Inmaculada Rodríguez Aguilar. Historiadora del Arte. Doctora.

Alberto Villar Movellán. Historiador del Arte. Catedrático de Universidad de Córdoba

(*) Colocar una X en el número de casillas (meses) que corresponda

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

Se espera que con el desarrollo de los trabajos de investigación por parte de cada uno de los componentes del equipo en cada una de las ciudades andaluzas propuestas, se alcancen resultados que puedan ser publicados en revistas de prestigio relacionadas con el patrimonio histórico. En esas contribuciones, no solo se plantearán los distintos avances que se vayan produciendo en la investigación sobre el patrimonio mueble urbano, sino que también deberán darse a conocer la novedosa metodología propuesta y su aplicación, y deberán contribuir a que la comunidad científica conozca mejor y adquiera una mayor sensibilidad hacia este tipo de patrimonio.

Se avanzará considerablemente en el conocimiento de este tipo de manifestaciones artísticas, y servirá para hacer accesible y consultable a la ciudadanía, la información generada en el proyecto tanto a nivel de difusión como de divulgación de sus resultados. Con la accesibilidad y el conocimiento de la información, por parte de la ciudadanía en general, se pretende conseguir una mayor sensibilidad y concienciación sobre la relevancia del patrimonio mueble urbano y la necesidad de su conservación y salvaguarda.

La creación de una página web del proyecto posibilitará el conocimiento de sus objetivos, su descripción, la metodología empleada, la composición del equipo de investigación y las noticias y avances más relevantes

Un enlace llevará al producto web resultado del registro de la información generada en el proyecto. Información que podrá ser consultada por la ciudadanía.

Se plantea la celebración de un Seminario para la primavera de 2015, en el que se acercará a la ciudadanía experiencias sobre el patrimonio mueble urbano tanto nacional como internacional haciendo especial hincapié en el localizado en el territorio andaluz. Asimismo, la publicación digital de las actas del Seminario.

6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un proyecto coordinado, los apartados 6. y 6.1 deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

Como antecedente, el proyecto Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, en el que se abordó el estudio y análisis de los monumentos públicos, el mobiliario urbano y el equipamiento de dicha ciudad, y se aplicó una metodología de trabajo novedosa aplicable al territorio andaluz. Ese trabajo por parte de los historiadores del arte, Juan Antonio Arenillas Torrejón (IAPH) y Luis Fco. Martínez Montiel (Profesor Titular de la Universidad de Sevilla y colaborador del IAPH). Esa metodología se ha puesto en práctica en la ciudad de Cádiz, con la conformación de un equipo compuesto los anteriormente citados y José Ramón Barros Caneda, Juan Ramón Cirici Narváez y Abel Martín-Bejarano Sánchez, por la Universidad de Cádiz. Los trabajos en esta segunda ciudad andaluza confirman que la metodología planteada es la adecuada para la finalidad del proyecto y que por tanto es posible aplicarla al ámbito andaluz.

También se cuenta en el equipo con historiadores del arte con amplios conocimientos en el campo del paisaje urbano y sus distintas manifestaciones artísticas. Los casos de José Miguel Morales Folguera y Juan Antonio Sánchez López en la Universidad de Málaga vienen a significar la implicación en este proyecto de especialistas con publicaciones muy relacionadas con la temática del proyecto. En el caso de Morales Folguera, sus estudios sobre los jardines, en el de Sánchez, sus escritos sobre la escultura pública.

La amplia trayectoria y el reconocido prestigio de Alberto Villar Movellán y Pedro A. Galera Andreu, en el campo del patrimonio histórico y más concretamente en el ámbito de los bienes muebles, y el conocimiento del patrimonio de las ciudades de Córdoba y Jaén, repectivamente, avalan su participación en el proyecto al que otorgan de mayor relevancia, si cabe.

El resto de personas que componen el equipo de investigación, son profesionales con trayectoria en los ámbitos a tratar en este proyecto, con una sensibilidad especial para enfrentarse a este tipo de patrimonio y con la mente abierta a nuevas metodologías de trabajo.

Los investigadores vinculados al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aúnan una gran experiencia en materia de patrimonio histórico y serán una base importante para hacer un seguimiento del proyecto, y el análisis y la aplicación de nuevos criterios que vayan surgiendo a lo largo del desarrollo del proyecto.

6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D+i) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2007-2011), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Período de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		

(1) Escríbase 0, 1, 2 o 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación.

(2) Escríbase una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de proyecto coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

Este apartado solo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI solo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.
